

#### INFORME DE INSPECCION

SC.UCI.C.12.457 22-08-2012 FECHA:

Trámite Nº .:

6486

**DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: 25 DE AGOSTO S.A.** 

**EXPEDIENTE N°: 30928-1987** 

REPRESENTANTE LEGAL: SR. SEGUNDO PATRICIO MAXI CARAVAJO

**DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:** CUENCA

DIRECCION DE LA COMPAÑÍA: AV. DE LAS AMERICAS S/N

CASILLA Nº:

**TELEFONO: 2290622** 

E-MAIL:

FECHA DE ENTREGA AL ESPECIALISTA: 15-08-2012

ASUNTO: AMPLIACION DEL PLAZO SOCIAL - ESCISION - REFORMA DE ESTATUTOS

ESCRITURA:

MINUTA:

#### **PRONUNCIAMIENTO:**

El plazo social de la compañía se encuentra ya vencido.

El total de activos al 6 de Agosto del 2012 asciende a la cantidad de USD. 7.462,13.

En Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de Agosto del 2012, previa convocatoria realizada en el diario El Mercurio con fecha 28 de Julio del mismo año se resolvió Ampliar el plazo social de la compañía, Escindir a la compañía creándose una nueva denominada "TRANSVICPORT S.A.", Adoptar un nuevo estatuto para compañía escindida y la respectiva Reforma de Estatutos, es así que realizada la inspección se pudo determinar que las resoluciones de junta han sido tomadas acorde con las disposiciones legales y estatutarias, la contabilidad se encuentra al 6 de Agosto del 2012 y los estados financieros antes y después de la escisión se encuentran correctamente elaborados.

A más de ello en la presente escritura se han protocolizado los estados financieros antes citados cortados un día antes de la celebración de la escritura, razón por la cual no existe inconveniente para continuar con el trámite solicitado.

PREPARADO POR:	F)	there is	FECHA: 22-08-2012
ING. ALEX VAZQUEZ C	ALDERON		
REVISADO POR:	F)		FECHA:



#### 1. ANTECEDENTES

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la compañía:	7-08-2012

a) Capital autorizado: US\$ - N.P -

b) Capital suscrito actual: US\$ 1.800,00

Dividido en: 1.800 acciones Valor nominal: 1,00 cada una

c) Capital pagado: US\$ 1.800,00

d) Capital suscrito no pagado: US\$ - 0 -

Fecha de vencimiento para la cancelación del capital suscrito no pagado: N.P

Accionistas o socios en mora: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_X VALOR: US\$

	NOMBRE ACCIONISTA O SOCIO	VALOR EN MORA
<u> </u>		
-		
-		
	TOTAL	
g)	Los accionistas o socios en mora participan en el aumento de capital	SI NO
h)	Existen acciones preferidas	N. <u>P</u>
	Valor: US\$ Superan el 50% del capital suscrito	N. <u>P</u>
i)	Se mantiene acciones en tesorería Valor: US\$	N.P
j)	Para la adquisición de acciones de propia emisión se ha cumplido lo dispuesto por el Art. 192 de la Ley de Compañías	N.P
k)	La compañía registra pérdidas acumuladas que le colocan en causal de disolución:	
	Antes del aumento	X

1) Ultimo acto jurídico aprobado: Aumento de Capital y Reforma de Estatutos

Fecha escritura: 29-06-2012

Después del aumento

Fecha inscripción en el Registro Mercantil: 12-07-2012



# 2. REVISION DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRAMITE

	SI	NO
Libro de Acciones y Accionistas:		
Los saldos del capital pagado guardan correspondencia con los auxiliares contables	_X	_
Las inscripciones de transferencias de acciones por adjudicación judicial o extrajudicial cumplen con las disposiciones del Art. 190 de la Ley de Compañías		N.P
Las inscripciones de las transferencias de acciones están respaldadas con los justificativos previstos en el Art. 189 de la Ley de Compañías	X	_
Los justificativos de las inscripciones de transferencias de acciones han sido suscritos por el (la) cónyuge del cedente	<u>x</u>	
Se han efectuado transferencias de acciones entre cónyuges		X
Han sido comunicadas a la Superintendencia las transferencias de acciones (Art. 21 de la Ley de Compañías)	_X_	
Consta la inscripción del último aumento de capital	<u> X</u>	- —
Las inscripciones efectuadas han sido suscritas por el Representante Legal	<u>X</u>	- —
Talonarios de Acciones:		
Los talonarios de acciones se encuentran firmados por los titulares (Art. 177 de la Ley de Compañías)	<u> x</u>	
Se han emitido certificados provisionales (Art. 167 de la Ley de Compañías)		X
Se han canjeado los certificados provisionales por títulos definitivos (Art. 168 de la Ley de Compañías)		N.P 
Se han sentado razones en los talonarios de los títulos retirados de circulación (Res. 89.1.0.3.0012 de 14-11-89. Reglamento de Canje de Títulos)		N.P
Los nuevos títulos emitidos repiten el mismo número que el de los retirados de circulación (Res. 89.1.0.3.0012 de 14-11-89. Reglamento de Canje de Títulos)		– N. <del>P</del> .–
Se han emitido los títulos de conformidad con el Art. 168 de la Ley de Compañías	X	
Los títulos emitidos cumplen con las disposiciones del Art. 176 de la Ley de Compañías.	_X	<del></del>



## 2. REVISION DE LIBROS SOCIALES, REGISTROS CONTABLES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES RELATIVOS AL TRAMITE continuación

c) Libro de participaciones y socios: N.P	SI	NO
Las inscripciones efectuadas en el libro de participaciones y socios están respaldadas con las respectivas escrituras de constitución, de aumentos de capital y de transferencias de participaciones		
Las transferencias de participaciones cumplen con las disposiciones del Art. 113 de la Ley de Compañías		
A la suscripción de las escrituras de transferencias de participaciones comparece el (la) cónyuge del cedente		
Se han efectuado cesiones de participaciones entre cónyuges		
Han sido comunicadas a la Superintendencia las transferencias de participaciones (Art. 21 de la Ley de Compañías)		
Las inscripciones efectuadas han sido suscritas por el Representante Legal		
Talonarios de certificados de aportación: N.P		
Los talonarios de los certificados de aportación se encuentran firmados por los Socios		
Inscrita la cesión de participaciones en el libro de participaciones y socios, se ha anulado el certificado de aportación correspondiente y extendido uno nuevo a favor del cesionario.		
Cumplimiento de obligaciones válido hasta (Fecha):		
Presentación de: La compañía a presentado los estados financieros y anexos por el año 201 vencido el plazo social.	1, pero se e	ncuent
Balances	_X	- —
Nomina de socios o accionistas	<u>X</u>	
Informe de Gerente	<u>X</u>	
Informe de Comisario o Consejo de Vigilancia	_X_	
Informe de auditoria externa	N	.P
Pago de contribuciones	<u>x</u>	
Registros contables:		
La contabilidad se encuentra elaborada al: 6-08-2012		
Fecha de corte del último balance interno: 6-08-2012		



## 3. INVERSION EXTRANJERA NO Tipo de inversión extranjera: Directa \_\_\_\_\_ Subregional \_ Neutra: \_ Ha sido registrada en el Banco Central del Ecuador N.P Se presentará en los próximos días. 4. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRAMITE Se presentó el acta original Clase de junta: EXTRAORDINARIA Fecha: 6-08-2012 Fecha de la convocatoria: 28-07-2012 Por la prensa: EL MERCURIO Personal: La convocatoria cumple con el estatuto social y lo estipulado en los Arts. 119 o 236 de la Ley de Compañías, con los Arts. 1, 2, 3 o 4 del Reglamento de Juntas Generales Y Resolución No. 01.ICQ.018 28 de diciembre del 2001. La convocatoria al comisario cumple con el Art. 242 de la Ley de Compañías y Art. 6 del Reglamento de Juntas Generales \_\_X\_\_\_\_ El acta cumple con lo previsto en el Art. 25 del Reglamento de Juntas Generales Quórum asistente: 83.94 83,94 Personal: Con representación: -Los asistentes a la junta general son los mismos que constan en el libro de acciones y accionistas o en el libro de participaciones y socios y en las escrituras de constitución y de cesión de participaciones N.P Se presentaron los documentos justificativos de la representación ejercida Se cumplió el orden del día \_N.P\_\_ Existe renuncia al derecho preferente Existe renuncia al derecho de atribución Se negociaron fracciones



## 4. JUNTA GENERAL RELATIVA AL TRAMITE: continuación

	SI	NO
Se aprobaron las bases de la transformación, fusión o escisión (Arts. 333, 338, 339, 340, 341, 344 y 348 Ley de Compañías)	X	
La junta general aprobó el cuadro de integración de capital		<u>x</u>
La junta general autorizó al Representante Legal la elaboración del cuadro de integración de capital	X_	
Se encuentra suscrita el acta	X	-
Se ha formado el expediente de cada junta, conforme lo previsto en los Arts. 122 y 246 de la Ley de Compañías y Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales	X_	
Resoluciones de la junta general respecto del trámite:		
Ampliación del plazo social, Escisión, Reforma de Estatutos.		
Plazo para cancelar el capital insoluto del presente aumento: N.P		
Otros aspectos relacionados con el trámite:		
Se ha efectuado la publicación por la prensa para uso del derecho preferente (Art. 181 Ley de Compañías y Resolución No. 01.ICQ.019 de 28 de diciembre del 2001.)		N.P
DIARIO: FECHA:		
El expediente de la junta general relacionada con el trámite cumple los requisitos previstos en el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales		



**5. ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE:** 6 de Agosto del 2012

SOCIOS O ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL: US\$
ASISTEN A LA JUNTA GENERAL 34 ACCIONS	SITAS POR SUS PROPIOS DEREC	HOS CON UN CAPITAL
SUSCRITO PAGADO DE USD. 1,511,00 CON U	UN PORCENTAJE DEL 83,94%.	
		****
	<u> </u>	
TOTAL		0,00
Ha sido elaborada la lista de asistentes y suscrita por e	el Secretario y el Presidente de la junta	SI NO
general (Art. 239 de la Ley de Compañías y Art. 9 del	l Reglamento de Juntas Generales)	<u>x</u>
La Representación ejercida cuenta con los respectivos	s justificativos	N.P
Los Administradores o Comisarios de la compañía ha (Art. 211 Ley de Compañías)	n representado a Socios o accionistas	N.P
Comentarios:		ک



#### 6. CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

	CAPITAL ACT	UAL	CAPITAL	I	FOF	RM	IA DE PAGO				
SOCIOS O ACCIONISTAS	VALOR a	%	SUSCRITO b	DISMINUCION	COMPENSAC. CREDITO		RESERVAS LEGAL		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	FRACCION	TOTAL c=a + b
		1				т					0,00
						т					
		1				П					
	1					П					
		T	EL NUEVO C	JADRO DE INTE	GRACION DE CAI	PIT	AL ES EL MISN	10 QU	E SE ENCUENTRA		
									ENTRA ELABORADO		
				SCISION, DES	SPUES DE LA ESC	CIS	ION Y LA NUE\	/A DIS	TRIBUCION DE LA C	OMPAÑIA	
		⊥_	ESCINDIDA.			Ш				The	
						Ш				180	
		_				Ш					
		ـــــ				Ш					
						Ш					
		_				Ш					
		ــــ				Ш					
		↓_				Щ					
		╄				Щ					
						Ш					
		╀				Ш					
		1				Ш					
		1				#					
		_		ļ	ļ <u></u>	#					
		1				1					
		₩				#					
****		4	1			#					
TOTAL	0,00	1	0,00	0,00	0,00	П	0,00		0,00	0,00	0,00

Comentarios:



#### **CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES**

El plazo social de la compañía se encuentra ya vencido.

El total de activos al 6 de Agosto del 2012 asciende a la cantidad de USD. 7.462,13.

En Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de Agosto del 2012, previa convocatoria realizada en el diario El Mercurio con fecha 28 de Julio del mismo año se resolvió Ampliar el plazo social de la compañía, Escindir a la compañía creándose una nueva denominada "TRANSVICPORT S.A.", Adoptar un nuevo estatuto para compañía escindida y la respectiva Reforma de Estatutos, es así que realizada la inspección se pudo determinar que las resoluciones de junta han sido tomadas acorde con las disposiciones legales y estatutarias, la contabilidad se encuentra al 6 de Agosto del 2012 y los estados financieros antes y después de la escisión se encuentran correctamente elaborados.

A más de ello en la presente escritura se han protocolizado los estados financieros antes citados cortados un día antes de la celebración de la escritura, razón por la cual no existe inconveniente para continuar con el trámite solicitado.